

# EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 133

Sábado 14 de Julio de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEADO  
CONCERTADO

## BAJO EL SIGNO DE LA GUERRA

En el editorial del último número enfocábamos nuestro catalaje a un punto del horizonte nacional en que, hace ya tiempo, se ve salir humo, precursor de incendio: Cataluña.

Hoy, la llegada a nuestras manos de un libelo antiespañol publicado por el partido nacionalista vasco, nos hace advertir la misma señal de fuego en otro punto de la lejanía.

Se dice a los bizcarras en él que, al mezclar su sangre con la española o maketa se han hermanado y confundido con la raza más vil y despreciable de Europa. Que poseyendo una lengua, la desprecian y aceptan en su lugar el idioma de unas gentes groseras y degradadas. el idioma del mismo opresor de vuestra patria.

Que el español necesita de cuando en cuando una invasión extranjera que le civilice.

Y así lo demás.

¡Los nacionalistas vascos! He aquí otros miembros de la gran familia que han perdido el equilibrio en esta hora de adversidad.

«El pueblo vasco es un pueblo que se va». Esto decía a fines del siglo pasado el geógrafo Reclus. Y hablaba así porque la unidad nacional, de la que Cánovas trató en la proclama de Somorrostro, se arraigaba cada día más por el desastre de la conciencia nacional vasca. Las características de la nacionalidad desaparecían con rapidez.

Cesó de hablarse el éuskera en muchos pueblos en que se hablaba cuando estalló la primera guerra carlista. Nadie se interesaba por preservar de la muerte el alma vasca y sus manifestaciones.

Se hablaba de fueros, sí, pero sin anhelo de independencia, sin pretender otra meta que una exención de contribuciones y quintas.

El problema estaba situado en sus justos términos, porque lo mismo que dice Gallart de los vascos franceses, los laboristas, el deseo de independencia de los vascos españoles no se ha manifestado nunca en el terreno político, sino tan sólo en el económico.

Parecía que este pueblo estaba satisfecho con la Ley de 1839 que, confirmando esos fueros y con ellos esa independencia económica, se oponía rotundamente a todo intento destructor de la unidad nacional.

¿Qué ha ocurrido después?

Lo mismo que en Cataluña, el envenenamiento de este problema ha sido obra artificiosa de unos cuantos hombres.

Prat de la Riba en aquella región y Arana en el país vasco han sido dos hombres que, aunque sus exaltados partidarios les llamen *libertadores* es probable que llegue un día en que para todos se presenten como los hombres más funestos que esas dos regiones españolas han tenido; que en esta hora de nacionalismos grandes, venir a inculcar en los pueblos una idea mezquina, estrecha y localista de nacionalismo pueblerino, es algo que, por ir contra la corriente de la Historia, no puede prevalecer, es algo que en esta hora difícil de la economía mundial, en que sólo se defienden las patrias grandes, porque producen de todo lo necesario para su existencia, resulta anacrónico y suicida.

Y, sobre todo, nos explicamos el cariño a la patria chica por grande que sea, por desmesurado que se presente, hasta llegar a encontrar justificación para sus exageraciones y extravagancias, pero que se fundamente en el odio, que se apoye en la injuria, que esgrima como arma el insulto más grosero para los hermanos y ofenda a la madre común tan gravemente, como lo hacen los catalanistas y bizcarras, es conducta que tiene que repugnar a toda conciencia honrada.

Los que felicitaron a Abd-el-Krim por la cuchillada que asestó a España, y los que, como Arana Goiri, telegrafiaron a los Estados Unidos su adhesión jubilosa por haber arrebatado a España el último florón de su Imperio colonial, no merecen comer ni un solo grano de trigo de esta tierra bendita.

España sabe que son los menos los indignos, pero es preciso que vosotros, catalanes y vascos, que amáis la España grande, os pongáis pronto en pie frente a las demasías intolerables de esos malos españoles. Aún es tiempo de evitar la catástrofe. Sabed, hermanos, que en los labios de esta Castilla hidalga y buena está todos los días aquella oración que Esquilo coloca en su Orestíada:

«Quiera el cielo que jamás se oigan en esta ciudad los rugidos de la discordia, que no se sacia de males. Jamás se empape el suelo en la sangre de los ciudadanos derramada en fratricidas y vengativas contiendas; sino antes con el deseo del bien común sean unas sus mutuas alegrías y unos también sus odios, que en la unión tienen los hombres el remedio de sus mayores infortunios».

Mientras Grecia tuvo este sentido de comunidad, fué grande. Cuando lo perdió, dejó de existir.

¡Arriba los corazones, españoles! ¡Hermandad de todos los rincones de la España grande! Levantáos, que aún se puede sacar a la Patria de esta angostura en que la han metido y en que vive momentos de angustia bajo el signo de la guerra.

## CARTAS INGENUAS

111

Valdeleibes y Julio de 1934.

Mi querido pariente: Tu carta me ha ponido más encoragino que a los sociolistas la suba de los radicales al Poder. Y digo sociolistas, porque son masculinos en lo respectivo al género, aunque sean femeninos en lo de la pechuga pa echasen a la calle; quilo hicie que son muy valientes de boquilla. Antyer nos pusimos a oír la rallo yo y la Melchora, y estaba presunciando un discurso uno de esos socialeros de Barcelona, y va y dice: No hemos hieclo más que chillar y amenazar, y con to eso

estemos como estemos. Si sube Lerrús haremos la revolución, y subió y bajó Lerrús y la onde está la revolución? Dijimos también: Si las erechas nos acachifollan en las elecciones, nos iremos a la calle; y las erechas nos acachifollaron, pero la calle esperandonos está y estará más tiempo que los sociolistas en el Poder. Y aluego chillemos hiciendo que si la reacción nos prevocabá pos nosaltres sols armarmos el jollín; y la reacción nos ha prevociao con la patá a la ley de Términos municipales, y ¿qué hemos hieclo? ¡Na! Venga hicie que si por este lao que si por el otra, que si

## MARIPOSEOS

¡Del natural!

—Dime, Ceñirino: ¿Qué te palcen esas muchachas que marchan pintás y tan llesas, que palcen «peponas» mercás en la feria de las que se venden por cuatro «perreras»? —Que ¿qué? Pos, Merenclo, a mí me se «cuela» que van mu redículas, payasas y feas.

Ca vez que veo una cruzar por la cera delgá y desnurtia, como una lamprea,

haciendo perrengues con cuerpo y caeras, los labios pintaos, rotas las cejas, los brazos al aire, sin medias las piernas, y tántos «rimenes» y tántas especias y tánto «chorizo» y tánto meljurje de cencla moderna, me queo mirándola y digo pa mendas; ¡«Vaya una «pepona» que va por la cera! Cuando así se pinta, ¡debe ser mu fea!»

VENTOLERA

¡ué que si vino, que si patatín que si patatán, y entolal... ¡nal!

Gueno, me he salío del surco. No te esclarecío eso de lo encoragino que me ha ponío tu carta, pero como ya ha pasao tanto tiempo habrá que dejalo. Y ahora te diré que yo y tú podíamos hacernos célebres escribiendo en los papeles; pero como tú te has asustao de la idea y has hieclo parigual que el perro de Juan de Ateca, que enantes de que te den se queja, — perdona la comparanza, — pués hacer de la capa un sayo y quedarte en Rezumbeque desconciando pa to el mundo de leiras, que el hijo de mi madre ha de precurar hacerse más nombro que el cerulano del lugar y ha de ganar la partía a Pedro Muñoz, el que tenía un borrico y quería dos.

Yo agora ando preocupao con la busca de colaboraores pa mis trebajos pedrorristicos, y he descurrio tomar en araquil el Marcelino el posebilitao; a Azala el de los higaos podrios; a Prieto el de los ojos; al Largo el de las amanzas de regielidos revelucionarios; a Casares el de las quirogas de Bata, y a otros del grupo de políticos paraos, que me sumenistrarán muchos y güenos materiales pa la estireturación del pedestal de la estauta de mi celebrá. También me han prometío mandame a hieclo to lo que sepan ca jueves, por la nochecío, Crespulo, el hijo del méico del lugar, que es un dirigente de la Casa del Pueblo, y Perico el de la lia Nastasia, que es uno de los anarquistas más nombraos en los alreores de Valdeleibes, — ya hemos queao en que se ice sociolistas, anarquistas, comunistos, etc. etc. — y Franchó el pariente de Juan de la Torre, al que la baba le corre, que sabe la consula de los mil mocicos sociolistas de San Martín de la Vega que se ajuntaron en «la Cibeleas» y se juearon a San Martín uneformao y aliaseos, como si fueran meliores de verdez, puniendo los puños pa arriba y puniéndoseos también por montera las desposiciones gubernativas que no permiten esas cosas. Conque ya pués ver que si me se pone en la choia una cosa, manque parezca deficiil, la arremeto, que si tú te has arretrato, yo no me arretrato, y ya tengo formá una reducción de singüeranzas que me han de arrempujar toas las semanas pa que no me se quee lo prometío sin cumplilo.

Y sin más na que hicie, adimplués de manifestate lo muncho que he sentío que te se halga morto el bobochí y que esté también baída la cochina de tu suegra, se despié hasta la otra tu primo, que lo es, Restituto Palomino.

Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en CERVANTES, 15, — CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

FLORENTINO CASTRO OCULISTA

Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en CERVANTES, 15, — CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en CERVANTES, 15, — CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en CERVANTES, 15, — CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en CERVANTES, 15, — CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en CERVANTES, 15, — CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

## Avivando odios

Siempre todos los años, como si se tratara de una consigna por quienes de los acontecimientos históricos quieren hacer banderín de enganche para ulteriores fines, al llegar el 15 de Julio, se exhuman recuerdos que debieran descansar en el pantleón del olvido al socaire del perdón. Pero no es así. Por los puntos de las plumas, que se dicen liberales ayer y republicanas hoy, se desliza siempre el mismo pensamiento: el pensamiento del odio.

Muchos años ha que se viene fomentando la división entre hermanos, la guerra entre los compatriotas, y la siembra de la enemistad y de la discordia.

No creemos que sea esa la manera de buscar la convivencia. No es que nosotros queramos aplaudir los desmanes ajenos a las guerras, en que se excitan los pasiones y se ciega la razón, no; pero tampoco hemos de dar nuestro asentimiento a la táctica seguida, antisocial y anticristiana, de continuar alimentando el rescoldo de la antipatía y la malquerencia, a través de los años, viniendo de esta manera a sembrar el malestar y la lucha de razas.

Las ciudades, si quieren tener paz, habrá de ser a costa de sacrificios mutuos ciudadanos, de perdones y de olvidos. Ese es el camino único para llegar a esa hermosa transigencia que es necesaria para la vida de los pueblos y de las ciudades.

Así nos lo enseña la historia. ¿Quién ignora los agravios que España recibió de Francia? ¿Quién no recuerda con horror los desmanes llevados a cabo por las tropas napoleónicas en nuestra Patria en general, y de un modo especial aquí, en la ciudad de Cuenca?

¿Por ventura nos hemos olvidado del saqueo de los templos, de las violaciones de las mujeres conqueses; de la profanación de los vasos sagrados en las tbernas; de los asesinatos y de los saqueos y destrozos llevados a cabo por las tropas francesas que, al mando del general Coullaincourt, penetraron en nuestra Ciudad el 5 de Julio de 1808?

Y sin embargo y a pesar de haber sufrido los conqueses tal número de ultrajes, a ninguna de esas plumas, alzadoras de odios se le ha ocurrido el dedicar ni una frase ni un recuerdo contra el pueblo opresor que quiso hacer de Cuenca un serrallo y de nuestra ciudad un ergástulo. ¿Por qué para los extranjeros el olvido, y el rencor para los españoles? ¿Por qué? ¡Esto no puede, no debe continuar!

Preparación de Química, Bachiller y Magisterio SANCHEZ VERA, 1, 3.º derecha.

SE VENDE casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón Imprenta.

## Los comerciantes del ramo de zapatería

INTERESA DIRIGIRSE A

CALZADOS GORORDO Avenida de Pi y Margall, 5, MADRID

Distribuidores exclusivos del calzado de caucho GARAY. Gran variedad de modelos. TODO DE CAUCHO VULCANIZADO. Sin cosidos, sin clavos, sin material. UN AVANCE GIGANTE DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO.

Sólo trataremos con comerciantes solventes.

## La marcha de Cádiz

¿Puede un pensamiento noble y puro ser tachado, porque su exaltación haga padecer un mal que no proviene de un defecto suyo, sino de la pujanza arrolladora de unos bienes materiales que pugnan por su destrucción, al amparo de una conveniencia inconfesable?

¿Hay quien pueda molestar de deleznable y mala, la situación patriótica que nos condujo a la guerra con los Estados Unidos, porque éstos, más poderosos que nosotros, llevaron para su causa el triunfo?

Cuando un ser endeble es insultado, expoliado y vejado por uno fuerte, ¿quién de vosotros es capaz de decir, si se alza contra el que llega a fallar a sus sentimientos más íntimos, que comete una acción oprobiosa?

El humilde que ante el señorón de alto copete saluda respetuoso sin incitar su cerviz con aduleciones de histrión y halagos de pordiosero, ¿hay quien piense que es un ridículo incapaz de altas empresas?

¡No, y siempre no! Quien o quienes obran teniendo por camino a recorrer las glorias pretéritas de la patria, y por faro la grandeza de su causa, cualquiera que sea el final que a su trayecto le esté deparado, ni deben sufrir agravios, ni tienen por qué padecer las ironías de los que se quedaron tras los colchones de la comodidad, en las horas comineras de los disturbios sin finalidad y objetivo confesables.

Y esa es la situación de «La Marcha de Cádiz». «La Marcha de Cádiz»...

Bendita mil veces con cuantos padecimientos sufrimos por la exaltación que despertó.

Ella movió al pueblo español a luchar en desventajosas condiciones con un enemigo que tendrá siempre que reconocer, que aquí, ni aguantamos islas de nadie, ni tenemos flexibilidad bastante en la columna vertebral para doblegar nuestra indomable condición, a la conveniencia de cada momento.

Ojalá ahora el pueblo dormido escuchase «La Marcha de Cádiz» con la exaltación patriótica con que en aquella ocasión la oyó.

Otra sería la situación de España y la suerte de los ambiciosos indocumentados que quieren hacer creer, que es más no todo sentimiento que no tenga por receptores el estómago y el bolsillo.

«La Marcha de Cádiz» es todo un símbolo de la Historia de España; de la epopeya que guarda en sus páginas los hechos de Sagunto y Numancia, de las Navas de Tolosa, del dos de Mayo de Madrid y de la bahía de Santiago de Cuba; y si ahora, el pueblo alertado por la sorpresa del asalto fuera capaz de escucharla, ni se haría pedazos el cuerpo nacional, ni estarían en las cumbres de sus porciones algunos de los que sólo podrían llegar a ellas, dejando la piel de su cuerpo pegada al suelo, como la serpiente ponzoñosa y pérfida que tentó a la mujer.

Por eso la odian éstos. Por eso y porque saben, que un pueblo como el nuestro es poco propicio a la explotación, al ludibrio y a la tiranía de propios y extraños; y no tendrá nada de particular que un día sus notas alegres y vivas despierten los dormidos sentimientos nacionales y

nacionalistas del país, y entonces los masones, los ácratas, los que tratan de extranjerizar a España, los separatistas y los explotadores de una política más ambiciosa que nunca, serán pisoteados como los reptiles que jamás debieron salir de sus madrigueras, donde juntamente con ellos anidan las furias del Averno que responden a los nombres de Codicia e Ineptitud.

¡Bendita «Marcha de Cádiz»! ¡Bendita Dios que un día sus acordes nos permitan ver que aún somos nación, y que va mal a nuestro temperamento todo lo que no sea noble, generoso y bravo, como este corazón de Castilla donde se tuesta el trigo a fuerza de sol y nacen los hombres que conquistan nuevos mundos para buscar un sepulcro más en que enterrar una sangre que es demasiado grande y abundante para contenerse en la Península Ibérica.

J. L. del Valle Irujaga.

## DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRURO, 6

Reanuda su consulta el día 5 de Septiembre

## La protección civil

GASES DE GUERRA

En el alcázar de Toledo, en la Academia Militar, a cargo del profesorado de este Centro docente, se está desarrollando con éxito creciente un cursillo público para la protección de las poblaciones civiles contra los gases de guerra, ya que sus efectos, en caso de agresión, lo mismo invaden las trincheras del ejército de vanguardia, que las pacíficas viviendas de la indefensa población seglar.

Es éste un tema que acaso no lo consideren interesante, aunque si necesario, algunos lectores, los que, seguramente, tampoco demostrarían curiosidad por conocer teorías de medicina, al disfrutar de excelente salud, olvidando que ésta puede fallar en un momento inesperado.

Bastante se ha escrito sobre aquel particular bélico; pero hasta ahora muy poco se ha recogido; no obstante, España entera sabe que existen esas substancias tóxicas; que queman, que ahogan, que matan... Y los españoles todos esperan con ansia, con ansia salvadora, que se les oriente, se les ilustre en forma conveniente para protegerse y ampararse de esas quemaduras, de esos ahogos, de esa muerte...

Los escépticos alegarán para justificar la inconsciencia de su ignorancia que «España ha renunciado a la guerra»; que España es un país pacifista; ¡pero es esto bastante para garantizar la tranquilidad nacional? ¿Basta que un ciudadano renuncie voluntariamente a la contienda, se declare honradamente pacífico para darle vivir en paz?

¡Hay algo más hermoso que los pueblos, las colectividades, los individuos desarrollen su vida en armonía, en paz, en amor! Pero, desde el punto de vista de la realidad, de las bastardas ambiciones, de los torpes instintos de la humanidad, ¿es esto posible?

A UN NUEVO COSTO REDUCIDO  
UN NUEVO CAMION

# FEDERAL

3 a 12 toneladas

Desde **13.500** Ptas.

Distribuidor Exclusivo

**Automóviles - Industriales - Fernández**

**LAGASCA, 65**

**MADRID**

Concesionario en Cuenca:

**EMILIO SANCHEZ FRAILE  
TARANCÓN**

¡Vamos a verlo!  
A raíz de la terminación de la guerra europea, las naciones que habían participado en ella, todavía doloridas de los quebrantos sufridos, sangrientos todavía sus heridas, acordaron una Asamblea de técnicos que en representación de sus respectivos países, se comprometieron a renunciar al uso de los gases de guerra. Esta Conferencia tuvo lugar en Washington, en el mes de enero de 1922. Después de mucho hablar, no se llegó al acuerdo apetecido, puesto que uno de los países allí representados hizo presente que, si aquella renuncia se hacía extensiva al submarino en caso de guerra, recababa su libertad de acción para lo sucesivo... Primer intento pacifista. Primer fracaso.

En octubre de 1926, la Comisión de preparación para el desarme, reunida en Ginebra, nombró un Comité Internacional, el cual, en nombre de las Potencias que representaban, firmaría el llamado «Protocolo de Ginebra», por el que se obligaban a no emplear los agentes químicos en la guerra. Se consiguió algo más que en el intento anterior; pero condicionando la renuncia a la circunstancia básica de *siempre y cuando también la observara el enemigo*, y claro está, la pregunta se escapó de los labios. ¿Y quién garantiza eso...?

Segundo intento pacifista... Segundo fracaso.  
Después, casi diariamente, la Prensa nos informa de la labor pacificadora de la Sociedad de Naciones.

Los pueblos que han querido, han prescindido de ella y de sus requerimientos pacifistas. Cuando les ha parecido bien, se han declarado la guerra, y cuando les ha parecido mejor, han concertado la paz.

En los momentos actuales estamos presenciando ese forcejeo de unos a no reducir sus armamentos, y otros a rearmarse proporcionalmente.

Como botón de muestra presentaremos algunos datos que no más tarde que la semana pasada, publicaba la Prensa, datos no desmentidos por nadie.

El Daily Telegraph afirma hoy que el gobierno inglés piensa desarrollar sus armamentos militares, navales y aéreos, aumentando para ello sus gastos nacionales. En las

próximas semanas decidirá el total a que deben ascender dichos gastos y la forma en que han de distribuirse. Los nuevos armamentos se imponen dado el fracaso de los esfuerzos para llegar a un Convenio Internacional, encaminado a limitar las defensas de cada nación. El Gabinete británico ha llegado a la conclusión de que la actual debilidad de los efectivos ingleses constituye una tentación para ciertos países, sin contribuir nada a la reducción general de armamentos, por lo que es preciso terminar la disparidad entre las fuerzas de Inglaterra y las de las demás naciones. El primer lord del Almirantazgo acaba de afirmar que mientras la Gran Bretaña ha reducido sus efectivos en un 10 por 100, Italia los ha aumentado en un nueve y medio por 100; los Estados Unidos en un 10; Alemania, en un 12; el Japón, en 80; Francia, en 100; y Rusia, en un 197 por 100.

Huelga, pues, todo comentario ante los datos precedentes.  
¿Como terminará todo eso? ¿Esa es la incógnita, cuyo esclarecimiento no hemos de intentar por medio de estos trabajos ajenos a ese pugilato.

¿Qué hacer ante el confuso panorama que se ofrece a nuestra vista?  
¿Qué medidas tomar para preservarnos de los efectos de ese horizonte Internacional tan cargado de nubarrones amenazadores?

Parece ser, a juzgar por la opinión de los doctos en la materia, que lo más prudente es estar prevenidos, estar preparados, no para la guerra—entiéndase bien—sino para la *defensa* en caso de agresión. ¿Está claro?

Y con estas líneas damos por terminado lo que pudiéramos llamar el prólogo de la colección de artículos que nos proponemos publicar, si se nos dispensa la hospitalidad periodística necesaria y los lectores encuentran convenientes los temas a desarrollar, cuya utilidad irá «*in crescendo*» a medida que nos aproximáramos al peligro.

A. ALGARRA RAFOGAS  
Con certificado de aptitud.  
Madrid, Julio 1934.

**Se vende** casa en la barriada de la Estación, Diego Jiménez, 20. Para tratar en la misma casa planta baja.

## POR TIERRAS AFRICANAS

Con el fin de no ser sorprendido más tarde por el calor que desde las ocho de la mañana en adelante hiere sin compasión, salgo a oír Misa cuando la población aún duerme y cuando aún continúan oyéndose las sirenas de los faluchos pesqueros que desde el amanecer empezaron a llegar.

La bonanza de la mañana, que no llega a ser alterada por la suave brisa, permite que llegue hasta mis oídos el «chau-chau» de los cableños que descienden de los diversos recovecos de la cercana y trágica montaña: el Gurugú. No saben andar despacio ni hablar en voz baja.

Una caravana no interrumpida, que empieza a formarse en las primeras horas de la madrugada y que no cesa hasta las ocho de la mañana, trae a Melilla una masa respetable de rifenos y rifenos que bajan a convertir sus productos en unas cuantas «*perros caveras*» para poder mantenerse.

A las seis y media empezaba la primera Misa y me veo obligado a adelantarme so pena de no poder oír a esa hora.

La ciudad empezaba a saludar al nuevo día y algunos fieles, sacrificados de veras, ya subieron conmigo la escalinata que hace penetrar en la Parroquia, única en Melilla, dedicada al Sagrado Corazón.

Cuando salía de cumplir el sagrado deber del cristiano, eran ya las ocho menos cuarto.

Poco a poco iba aumentando el número de fieles.

Las calles estaban invadidas por moros de vejez prematura, de rostros afeados por el raro tatuaje que, convertidas en seras inferiores, cargan sobre sus espaldas el hez de leña que día tras día les ha hecho doblegar; y de moros que atruenan las calles con sus gritos ininteligibles, que sólo se interpretan porque de cada mano pende un cesto con pescado.

No fallan en el cuadro judíos de aspecto repugnante y mirar torvo que, cual si quisieran pasar desapercibidos, llevan a la venta una mercancía sobre un asno.

Al pasar ante ellos una reflexión se me interpone en forma de pregunta:

¿Por qué para todos será mucho

más repugnante el judío, que el moro, con habernos hecho verter tanta sangre? Es que el judío es el mejor modelo para decir que la cara es el espejo del alma, y el alma del judío no es modelo de espejos.

El moro por la mañana ya sabe que le costará vocear más o menos, pero siempre confía en que las «*cristianas*» le han de consumir su producto de venta. Lo mismo en plena calle como en los portales de las casas, los moros encuentran una mano amiga que les propocione las pocas monedas que les hacen falta para el día. En buena lid el moro es noble y de sentimientos generosos aunque como es natural, es necesario tener ojo avizor para seleccionarlos de los rateros que por Melilla y sus alrededores poseen en jaque todo cuanto haya a su alcance.

El Sol debía caer sus rayos sin piedad, y cual si fueran cigarras que en verano quedan hueñas del campo y de la ciudad, los moros seguían pregonando su pescado en un lenguaje híbrido entre árabe y castellano.

A. PARRA

Melilla, 4-7-34

## Clinica Oftálmica

(Con omas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

## “INDIANA”

Los accidentes del trabajo y los organismos y corporaciones oficiales

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, el día 26 de junio último, se tomó el acuerdo de fijar un criterio definitivo en el Seguro de los organismos oficiales, en el sentido de que se les facilite un plazo de dos meses a partir de la fecha de la sesión indicada, para ultimar el Seguro obligatorio, aceptando por su parte la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido sus obreros desde 1.º de abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

Conviene hacer resaltar la importancia de este acuerdo, por la trascendencia que tiene para todas las corporaciones oficiales, ya que, si bien será exigido el pago de la prima desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Accidentes (1.º de abril de 1933), también, con la medida adoptada, se pondrá término a la situación difícil creada a algunas de ellas con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros, los cuales serán reparados, sin discusión, por la Caja Nacional.

Los Ayuntamientos, Diputaciones, etc. etc., que no hayan procedido a asegurar en la Ley de Accidentes del Trabajo a sus operarios (por operario se entiende todo aquel individuo, cuya retribución no exceda de 15 pesetas diarias), deberán dirigirse antes de finalizar el plazo indicado, a la Caja de Previsión Social de Castilla la Nueva, (Sillería 6, Toledo), la que informará ampliamente de todo lo relacionado con esta Ley.

## Balneario de Valdeñana (CUENCA)

Temporada de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Immejorable para la curación del reumatismo y gota, principalmente en sus formas nerviosas o complicadas con neurosis.

Habitaciones desde 1,50 hasta 12 pesetas.

Fonda: Mesa de 1.ª, 7,50 pias. } vino aparte  
» de 2.ª, 5,50 »

Médico: Doctor Gale Leó, Nicolás M.º Rivero, 9, (Madrid).

Administrador: Luciano Collillas, Valdeñana (Cuenca).

**PIANILLO** de manubrio, seminuevo, se vende barato, razón en la administración de este periódico

## Construcciones Enrique Martínez

Hijo del antiguo contratista de Madrid y Aparejador y Jefe de obras de diferentes Compañías francesas.



Obras privadas y públicas.—Especialidad en hormigón armado en todas sus aplicaciones, el máximo de garantía y certificados.

¡COOPERATIVAS VINÍCOLAS! ¡No hacer una tinaja sin consultarme!

AGUAS, las quieren ustedes? Consúltenme comprometiéndome a dar la cantidad necesaria, según los casos. Sondeos e instalaciones comp'etas.

Planos y presupuestos gratis para todos estos trabajos.

Para trabajos en Granito, piedra artificial y ornamentación dirigirse a mí:

**Juan Sáiz, 18, pral. — CUENCA**

## Residencia de Estudiantes “OIKOS”

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionada en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	215.968'26	100 022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420 551'54	153.153'60	140.185'84	271.655'37
1891	805.562'64	303.901'40	268.454'21	554 871'70
1901	1 472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620 591'45	1.100 643'61	873 465'82	1.278.306'—
1921	16.222 084'70	9.373 500'05	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199 821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

## Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6.8 volt. a 3.50 pias. Id. Id. 12.16 Id. a 4.00 pias.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pias en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

## ¡ATENCIÓN!



No deje usted de pasar por la FERRETERIA **LA LLAVE** y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Batería de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico. **TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS**

NO CONFUNDIRSE

La Ferreteria **LA LLAVE**, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

Calderón de la Barca, 34

— CUENCA

Tipos, costumbres y palabras de un pueblecillo manchego

(Conversaciones)

¡Mí que cuesta trabajo pedir la novia!

Sobre todo la primera, ¿verdad?
—¿Es c'usé puen pedir muchas novias?
—Me figuro que como aquí: todas las que nos gusten.
—Mal feguardo. Aquí siempre mos gusta una solica más que toas, y esa pidimos.
—Y si no admite las relaciones ofrecidas, ¿qué hacen ustedes?
—Arrecogenos más en la casa, trabajar más, ser más güenos c'anteos... y gobernar a pidilla.
—¿Buen procedimiento! ¿Y cuándo la moza no se entera de esa nueva conducta de su galanteador?
—¿Cuándo no se entera!... ¿Sab'asid d'alguna mujer que no s'haiga enterao de lo c'a ella l'importe? En estos lugarcejos saben escapás quién semos, cómo semos y si, al pidilas, es pa casase u pa tonlear ne más.
—¿También hay aquí de esos que sólo quieren divertirse?
—Siempre hay alguno: pero como toas lo conocen, llá c'acabar hociendo, que qué ictr posee serio, fíjás en una na más, pretendela... y en c'al cura a su tiempo.
—¿No hay ovejas descarriadas?
—Menú honda tién los pastores d'aquí pa encarrilalas poniendo la peñ'ande p'onen el ojo. Aquí, el que s'escarrila, pierde más; se le pasa la juventú sin que denguna l'haiga caso y cuando es un carcamal, comparao con los de su quinta, tie c'acabar casándose con la que le dejan, que poquitas veces es la qu'él vía con güenos ojos.
—¿No esperan ellas?
—Al que les paece veleta, no, señor; al otre, al que víe con los papeles abajo l'isobaco, tó'l tiempo que sea mester.
—¿Ideal pueblo éste para el matrimonio?
—Será eso c'usé íce u otra cosa, per' aquí, con al l'nos al servicio ya estamos comprometios con la novia e verdés, al gober de ser soldados, alrededor de los veintifés años, íos casaos.
—¿Casados... sólo?
—Sólo? ¡Con chiqueles como pa poner una escuela en ca casa!
—A la vuelta de muchos años es natural.
—Lo natural, por lo qu'en este lugar pasa, es al revés: muchos chiqueles... y en poquitos años.
—¿Crearse una familia y veria criada siendo los padres jóvenes aún, tiene grandes ventajas?
—En íos casa de probe ande los chiqueles llegan mu sigüelos, son muchísimos los apuros c'hay que pasar pa veílos ya mancebos u doncellas; pero í'usie razón: de tenelos, que sea preso. Así íos ve uno crias y pue c'hasta casaos.
—Al casarse, ¿siguen viviendo con ustedes los hijos?
—Los menos; los más s'echan ranch'aparte.
—¿Pueden vivir independientes?
—Con algun'ayudeja e los padres; per' aquí íicimos, y í'acemos, qu'el casao casa quiere. Y como la quiere, a la fuerz'aprend'a sostenela.
—¿Les permiten a ustedes estas novias devaneos con sus amigas?
—¿Devaneos? ¿Y eso qu'és? Si no es la mesma cosa que devaneas, tendrá úste qu'ímelo con otra palabra pa que pud' contestale.
—No es lo mismo, pero se aproxima bastante. Que al al verías a ustedes una novia hablar o gastar bromas con alguna de sus amigas, s'iente celos.
—¿Güena l'haríamos al supli la novia que groméabamos u mirásemos tan alqu'ier a otra moza'l lugar! ¡Calabazas colgá la mesma noche s'abello!
—¿Claro que ustedes harán con ellas otro tanto?
—Estaría güeno qu'empués de no poder mirar nusotros a denguna moza, las dejásemos a ellas tonlear con tó'l... ¡Ílístí al que gasta unas gromas!...
—¿Se las arreglan ustedes bien para pedirle relaciones a la novia?
—¿Yaya pregunta que se l'ha ocurri, hombre e Dios!
—¿Qué le dijo usted a la suya la primera noche?
—¿La primera, la primera?
—¿Cuándo ya estaba decidido a solicitar de amoros.
—¿Ea?... ¿Ande vás tú pu' aquí, muchacha?
—¿Y después?
—La sígu por la call'ande la vide; empués por otra que s'echó... y por otra... y otra... y cuando habíamos dao la güel'al lugar, ella mu tieca, sin ícime palabra ni mirame y yo etrasico, mu etrasico, nu crea usié; pue que fué más de valnie u treinta pasao, sin resollar íamén, lleguemos a su casa, arrempujé la puerta, cerré con tantísimo brío qu'erribó la llave que la tintan puesta por dentro... y me f'acostar contentado sin dame cuenta.
—¿No sería por la conversación que tuvo con ella?
—Ea que la vide más d'una hora sigüela, y bien podí alegrame.
—¿Valvería usted a buscarla?
—Ea cuanto que goví del tajó'l día sigüente y dej'a los arres apañeos en la cuadra.
—¿Con igual resultado que el día anterior?
—Bastántico peor, porque ni la vide. M'empení en la esquina cerquita u a casa, y allí asaper' una hora y otra hora d'iqua qu'echaron la llave e la calle y apagaron la luz del portale. Entonces, viedo que ya no salía, di güel'a güel'a camino e mi casa... pa gover y hacer lo mes'm'al otro día, y al otro y íos los que fué mester díguja que padí pidilla.
—¿Que sería pronto, porque como ella había ya advertido que usié la seguía...
—Presto, comparao con lo c'han pasado dieciséis meses. Unas noches porque, poquito empueña d'echale yo un cantar ende la esquina, s'asomaba él'a la puerta... pero con alguna s'as hermanicas chiqueñitas, y no tra cosa d'acercas'habiale d'eso estando acompañá; otras por' al ícile: «¡Ea! ¿c'haces tú aq'ot?», dab'una rabotá, s'acordaba en su casa y ya no goví'ave'l pelo en dos u tres semanas; otras que, por casolida—yo m'espelca por'habí casolida—, nos trompezabamos en cualliquier callecilla, y en cuanto que me vía, se ponía colorá, colorá, trompe-

zab'a ca paso, se meña en la primera casa e confianza c'había más cerquita yieja que no la eñaran gober' adí'a su casa; otras, y estas eran lentas y tan sigüelas que nunca he podío conatlas, llevaba yo mu bien aprendio lo que quería ícile y, en cuanto que la víe en su puerta, en la calle u ande fuera, í'habíale y, cuando estaba cerquita, n'había modo... porque me s'olvidaba ío.
—¿Le daba a usted miedo... vergüenza?
—Nunca he sabío lo que me pasaba ni'l nombre cabalico qu'eso pua tener. Lo que sí s' ícile es que las palabras tan rebien aprendías y díchas cuando estab'arando u en el camastro solico, lo mesmo era ver a la Jarcina que toas me s'iban, y m'entraban unas tembleras, unas calores, unos escalofríos por tó'l cuerpo, me s'hacía íel fudó'n el gornate que me daba miedo; paeía qu'íb a poneme malo, que m'ahogaba, c'abía legao la fin del mundo, porque ni vía, ni sabía ná, ni de ná m'acordaba.
—¿Yaya un valiente!
—Y si vía usié como me gustaba que me díe ese miedo! M'afrentaba cuando íe tenía encima, y m'ensadaba por ío y con íos cuando n'había probabilidad e tenelo.
—Eso, amigo, era sencillamente el primer amor: el que nadie ha visto y todos sentimos; al que todos quieren imponerse y domina a todos; el que transforma el desafecto en cariño y hace del cariño odio; el que borra la decisión de un pensado no con el sí inexplicable, y al fin, s'agredido; trae el dolor de vivir y las mayores satisfacciones de la vida; da expresión ícile al tarlamudo y tarlamudez al más claro hablador...
—¿Haciendo ío eso c'usé íce, ¿cómo íba yo, probé mí, a acertar a pedir a la Jarcina?
—¿Pero llegó usted a «pedirla»?
—Miste, la verdad; no lo sé. Tanto pensalo y nunca he podío acordame de lo que, con tantísimo temblor, le dije la noche el peñorío, pero me paece que no fué ná síguera de lo que íiehab'aprendío. Emprencíplamos a tonlear y a pelar la pava como íos los daquí; íimos juntos por íos paries—amos, juntos es un ícile, porqu'en este lugar íos del campo, al ír con la novia por la calle, vamos a íres u cuatro varas d'ella y al acercanos a su puerta cuando ya lo saben los padres y son consenties, anque s'hacen el tonio, lo más cerquita qu'está'l uno'l otre's el ancho e la puerta; hubo algo otre—oír día le contaré a usié lo qu'es esto—; luego bode; emprendíplamos a llegar chiqueles—s'íen ná e tiempo, íres que víven y cuatro qu'enterramos—; hemos ílino alguna c'otra satisfacción y pasao muchísimos apuros...
—¿Como en todas partes y en todas las familias...
—De los probes sobre ío. Por algo ícen que «mal de muchos...», gran esgracia, arremato yo.

Julian Escudero Picazo. Madrid, 30 de junio de 1934.

Atanasio del Olmo MEDICO Medicina general--Partos Calderón de la Barca, 30 CUENCA

Propietarios Ganaderos A 15 pesetas mensuales, se admiten Coballerías a guarda, desde esta fecha al 15 de Noviembre, en la Vega de Haro, término de Villaseca de Haro. Propietario D. Francisco Baulista Olmedilla de Alarcón

De Habilitación Aunque en el último número de EL DEFENSOR se decía que para el servicio urgente que se reclamaba, era necesaria la fecha del nacimiento o la partida del mismo, puesto que en ella consta la fecha, esto era para dicho servicio; pero continúa siendo necesaria para el expediente personal la certificación de nacimiento del Registro civil legalizada. Cuando la partida de nacimiento, aun siendo éste posterior al año 1870, no se halle en el Registro civil, es necesaria, además de la partida del Registro parroquial, una certificación del Registro civil, haciendo constar que no aparece dicha partida, pero también legalizada.

AL CLERO EJERCICIOS ESPIRITUALES Se advierte a los señores Sacerdotes, a quienes corresponde practicar Ejercicios espirituales en el presente año, que no habrá reglamentariamente nada más que dos tandas en esta época, a saber: la primera y la segunda de las anunciadas en el último número del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis. Por tanto, a una de ellas deberán referirse al comunicar a Secretarías de Cámara y Gobierno que desean ser admitidos a dichos Ejercicios espirituales. J. Crisóstomo Escribano

INDIANA

Crónicas madrileñas

Estrenos Cinematográficos.— «Papá» en el Palacio de la Música, es un entretenido y emocionante film que tiene la nota destacadísima de estar interpretado por el famoso tenor francés Lucien Churafore que, si bien posee el complemento de una voz admirable, no desmerece en las magníficas condiciones de actor dramático, que ya nos mostró en su primera cinta «El cantante desconocido». «Papá» obtuvo un éxito verdaderamente extraordinario. «El mundo es mío» en Avenida, es otra producción alemana dirigida por otro joven actor y director a la vez, que nos recuerda al joven actor Willy Torts que tan acertadamente dirigió el film «Vuelan mis canciones». «El mundo es mío» interpretada y dirigida a la vez por Harry Piel es una divertida cinta que merece el éxito obtenido. Películas en preparación.—En los estudios de la Ciudad Lineal, va a filmarse, dirigida por un director francés, «Jean Grémillon» «La dolorosa» de Serrano. El reparto ha sido encargado a unos actores que nosotros creemos capaces de realizar la película como todos esperamos. Al maestro Serrano no le dejan vivir haciéndole pelliciones de papeles. Deseamos la más feliz realización cinematográfica a la obra maestra que tantas glorias conquistó en las tablas. «Brigitte Helm» protesta.—La bellísima alemana que de un modo tan admirable realiza su labor en todos los film, protesta furiosamente contra esa leyenda de «mujer fatal» que rodea su nombre. «Yo soy una muchacha como otra cualquiera, que se gana la vida trabajando, sin haber tenido nunca esos instintos de mujer perversa que me atribuye el público»—ha dicho.— Bien por Brigitte, que realmente, en todas sus películas, en el fondo de todos sus papeles, es una maravillosa ingenua. Quien la haya visto en «Viaje de novios» o «Una de nosotras» no puede dudarlo. Brigitte quiere destruir esa estela que la sigue desde que interpretó aquel papel inhumano y duro en «Metrópolis» su gran obra. ¿Lo conseguirá? Difícil es que se desprenda de su principal atractivo, puesto que con él se encumbró hasta ser hoy una de las mejores artistas europeas. El público no perdona. LOLA.

Calma.—Vacaciones. Política de verano. Parlamento cerrado; diputados y ministros de viaje; decretos somnolientos en la Gaceta. Funcionarios tomándose los días de asueto; trenes y autobuses atestados de fugitivos que buscan en playas y montañas la frescura que Madrid les niega ahora para prodigársela cuando menos falta hacen... y muchos «curulistas» que de sus flamantes grupos escolares salen disparados a tomar posesión de sus escuelas en lugares de confluencia y maldición, como no los imaginara siquiera la venganza biliosa de aquellos gobernantes bienistas, para el más aborrecido de sus enemigos...

Muchos papellitos blancos, cantando en los balcones, a coro con los carretes de la portería ese «trágalas» de los caseros: «Se alquilan cuartos, se alquilan cuartos, se alquilan...»

Madrid, el pueblo grande de la alta Mancha, saca el cuartel general de sus mangarriegas, y se defiende como puede contra el polvo de las áridas llanuras que lo circundan, y esconde a medias a sus achicharrados hijos en las semilimpidas ondas del Manzanares, que hace lo que puede, el pobre, recontando sus litros de agua en remansos, playas y piscinas, a ver si tiene para taparlos a todos... Quédate Madrid, la bella ciudad, en verano, exhausta, enflaquecida, ójerosa y cansina, pero empeñada en parecer amable, venciendo a sí misma; y sonríe en sus parques, sus paseos, sus terrazas, como la esposa guapa, dulce, y cariñosa se esfuerza en sonreír y agradar a su esposo... ¡Qué maña no se dará esta ciudad, que llegó a gustar, en plena canícula, a un extranjero tan espabilado y sibarita como Gautier!...

En verano es cuando se comprende el artificio y convencionalismo de la vida de Madrid, ciudad que no tiene en sí misma la razón de su existencia, sin substracción propia, como un accidente más en medio de la meseta. Quitarán a Madrid cuanto tiene de vida «oficial», de parasitismo político y bu-



UN COCHE NO ES MODERNO si no es AERODINAMICO EXAMINE Y PRUEBE EL MONAQUATRE 1934 AERODINAMICO UN COCHE RAPIDO, AMPLIO Y ELEGANTE A LA VEZ QUE ECONOMICO PRECIO DE LA CONDUCCION INTERIOR LUJO 9.475 Ptas. EN IRUN PATENTE REDUCIDA ESCASO CONSUMO MAXIMUM DE SEGURIDAD RENAULT

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO Viuda de Juan López Belmonte PASEO DE LA REPUBLICA, 7 ALBACETE

procrático, de mundo covachuelista y oficinesco—(¿dónde puede estar un hombre inútil mejor que en una oficina?), pregunta Baroja)... quítase a Madrid esa población prestada, y quedara reducido a un gran poblacho manchego cuyas polvorrientas calles regarían a cubos... y cuya población indígena volvería a su proverbial fama de monotonismo y chulapería. Pues a pesar de todo, en este Madrid artificial, falso, teóricamente inconsistente, es donde tiene su asiento toda dirección política del país. Madrid, ¿dónde está tu fuerza dominadora? ¿Dónde el secreto de tu invencible poder? ¿Dónde la virtud de tus dictados indiscutibles y de tus fallos inapelables? ¡Ah! Madrid será invencible mientras tenga prendidos, como hoy, a sus hijos y a todos los españoles en la malla irrompible de los intereses creados. Madrid necesita de todas las provincias españolas, pero al mismo tiempo ha sabido Madrid hacerse imprescindible a las provincias. Aquí todos necesitan de todos y lo que no es se aparenta, y lo que no se tiene se pide, y lo que no se paga se debe. Madrid no es más que una ficción pero indestructible, porque está blindada con el invulnerable acero de los intereses creados. T. Revuelta Escribano.

COLEGIO SADEL de Fray Ceferino González en Ocaña (Toledo) Un profesorado legalmente capacitado dará la educación y la instrucción en un todo conforme con la doctrina de la Iglesia Católica. La apertura del próximo curso será del 8 al 14 de Octubre. La pensión por todo el curso: 1.ª enseñanza 800 pesetas; 2.ª enseñanza 900 pesetas.

Se traspasa tienda buen sitio con o sin géneros ellos. Informes en esta Administración. Se alquila o se vende la casa-parador «Ventorro del Chafé», sita en la carretera de Trocadero, a 11 kilómetros de esta capital, con huerta y labor. Para informes en la misma.

Ayuntamiento de Villamayor de Santiago SOBASTA DE MADERAS A las once horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte hábiles desde el inmediato siguiente inclusive al en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia, tendrá lugar, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Teniente en quien delegue, en el salón de sesiones de la Consistorial de esta villa, la primera subasta pública para la adjudicación del suministro o adquisición de unos ciento cuarenta y ocho metros cúbicos de madera de pino con destino a las diversas necesidades del edificio que el Estado está construyendo en esta villa con aportación de este Ayuntamiento.—El tipo máximo admisible es de 21.270,36 Ptas. La subasta se celebrará por pliegos cerrados que podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento cualquiera de los días laborables que medien entre el en que aparezca este anuncio en el indicado periódico oficial, hasta el señalado para la celebración de la subasta, desde las doce a las catorce horas. Los pliegos habrán de presentarse en las condiciones que al efecto señala el art. 15 del Reglamento de contratación Municipal. Pueden tomar parte en dicha subasta toda persona natural o jurídica no comprendidas en ninguna de las incompatibilidades del artículo 9.º del mentado Reglamento; y hacerlo por sí mismas o por medio de apoderado en forma bastante a juicio de cualquier Letrado en ejercicio en este partido judicial. Para ser admitido a la subasta, se requiere haber depositado previamente en arcas municipales o Caja de Depósitos a disposición de este Ayuntamiento, mil doscientas cincuenta pesetas, que el adjudicatario, elevará hasta el diez por ciento del importe de la adjudicación, como definitivo a responder en primer lugar del cumplimiento de las obligaciones que contraiga. El expresado volumen de maderas se entiende puesto en esta villa a pie de obra y en el número de piezas que detalla el expediente de su razón, todas y cada una de ellas de las dimensiones y escuadrías que en aquél y en el pliego de condiciones se determinan.

El suministro se hará, a partir de la adjudicación definitiva de la subasta, en cualquier fecha en que lo exija el estado y buena marcha de la construcción del edificio a que se destinan, y su pago, una vez admitidos los materiales por el señor Arquitecto director oficial de las obras, lo realizará el Ayuntamiento por cuartas partes iguales; la primera de ellas, a los treinta días de recibir la totalidad de las maderas, y la segunda, tercera y última, respectivamente, a los sesenta, ciento veinte y doscientos días del que resulte fijado para el pago del primer plazo indicado. Si quedare desierta la primera subasta, se celebrará una segunda en las mismas condiciones, forma, lugar y presidencia, a la misma hora del día inmediato siguiente al de celebración de la primera. El expediente y pliego de condiciones están de manifiesto y pueden examinarse cualquier día hábil comprendido entre la publicación de este anuncio y la celebración de la subasta respectiva, en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las doce a las catorce horas. Todo licitador, para ser admitido su primer pliego, acompañará cédula personal y el resguardo del depósito provisional. Las ofertas se ajustarán necesariamente al siguiente

MODELO DE PROPOSICIÓN Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en... (calle, plaza, número), provisto de cédula personal tarifa..., clase..., número..., expedida en... con fecha... de... de 19..., actuando en el propio nombre (o en nombre y representación de..., vecino de... o con domicilio social en...) enterado del anuncio de subasta para la adquisición de unos ciento cuarenta y ocho metros cúbicos de madera de pino para edificio destinado a Escuelas en esta villa, a suministrar en las diferentes piezas de las diferentes dimensiones y escuadrías que se detallan en el expediente y pliego de condiciones, que declaro conocer, me comprometo a realizar el indicado suministro de maderas a pie de obra, cuando las necesidades de ésta lo exijan, por el precio total de... (pesetas, todo en letra) y... céntimos, precio a percibir por mí en cuatro partes iguales, una vez admitidas las maderas por el señor Arquitecto director de las obras, en los plazos y fechas consignados en el pliego de condiciones, comprometiéndome también solemnemente a cumplir todas las obliga-

clases que al adjudicatario se imponen en el indicado pliego y legislación supletoria. Villamayor de Santiago, a... de... de 1934.—(Firma del proponente) Villamayor de Santiago, a 5 de julio de 1934.—Entre líneas=es cumplir=, vale. El Alcalde, Ramón Domínguez.

Preparación y repase de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente QUINCE DE JULIO, 4 CUENCA

GESTIONES PLAUSIBLES

Ha regresado de Madrid nuestro digno Gobernador Civil D. José Andreu, quien nos ha manifestado sus excelentes impresiones recogidas, con la Comisión que marchó a Madrid, para gestionar la construcción en esta Población, de un nuevo edificio, para Instituto Nacional de 2.ª enseñanza. El Director General de Primera Enseñanza, nuestro estimado paisano D. Victoriano Lucas, ofreció en plazo breve, resolver el asunto, en cuanto que el Ayuntamiento le envíe los planos de los terrenos, que se ofrezcan para tales fines. Los comisionados salieron muy complacidos de la amabilidad, con que fueron recibidos por el señor Lucas, con la completa seguridad de ser un hecho, las mejoras que Cuenca pide en bien de la enseñanza.

Abogado Juan Molina de la Torre Especialidad en materia de escrituras Consultas de 10 a 11 ORENOVA

Séptima lista de señores donantes para la obra de la marquesina de la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Una devota' (5,00), 'Viuda de Pinedo' (2,00), 'D. Manuel Luque' (2,00), etc., totaling 218,00.

Total de esta lista. 218,00 Sigue la suscripción.

INDIANA

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

DE ENSEÑANZA AYUNTAMIENTO

El concurso general de traslado

La Gaceta del pasado domingo publica una orden de la Dirección general de Primera enseñanza, declarando abierta la convocatoria para solicitar durante el plazo de treinta días las escuelas vacantes anunciadas a traslado.

Las instancias se dirigirán al jefe de la sección Administrativa de la provincia, donde radique la escuela o escuelas que de aquella provincia se solicita. Una instancia para cada provincia, y todas ellas por conducto de la sección Administrativa de la provincia donde presta sus servicios, reintegradas debidamente, más un sello de 0'10 pesetas por cada escuela solicitada.

Independientemente se remitirá una instancia a la Dirección general, indicando las provincias en que se solicita y el orden de preferencia, con el fin de evitar duplicidad de nombramientos.

Nombramiento definitivo de cursillistas de 1931

La Gaceta de ayer publica la resolución de reclamaciones formuladas por los maestros y maestras, cursillistas de 1931, contra las propuestas provisionales.

La colocación en el escalafón será por orden de lista y no por fecha de posesión.

Los que hayan de posesionarse una vez empezadas las vacaciones, quedan autorizados para hacerlo en la sección administrativa que prefieran.

Lista de cursillistas de 1933

Se ha publicado la segunda relación de maestras cursillistas de 1933, llegando hasta el número 3.000 de la lista general y 26 de Tribunal.

Provisión por concursillos

Han sido resueltas las reclamaciones elevadas por los Consejos provinciales de Primera enseñanza sobre provisión de escuelas por concursillos.

Sesión del día 9 de Julio

Se abre a las siete y media de la tarde; asisten los señores ediles González Espejo, Luz, Echevarría, Ortega, Alique, Herralz, Roibal, Collado, San Millán, Torrero, Lizondo, Sánchez, García, Portela, Pardo, Torralba y Romero. Preside el teniente alcalde, Sr. Ruiz.

Se da lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Se vuelve a proceder a la elección de Alcalde en segunda votación, y da el mismo resultado que en la sesión anterior, empatándose a nueve votos los candidatos propuestos señores Herralz y García Ramos.

El público se impacienta y se promueve un alboroto, hasta un espontáneo pide la palabra, y nadie le hace caso, calmándose el escándalo, al imponerse la presidencia.

Cuando se pone a discusión los demás asuntos del Orden del día, se ausenta de la sesión el Sr. Romero.

Se depachan varios de nuevo trámite, y se acuerda celebrar el aniversario del 15 de Julio como en años anteriores.

Advertisement for 'ELIXIR SAIZ DE CARLOS' with a list of ailments: DISPEPSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO. Includes text 'se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.'

Información local

Carnet de Viajeros

Llegaron, procedentes de Madrid, D. Mariano López Fontana, médico, y su apreciable familia; don Fernando Rodríguez Muñoz, médico de la Beneficencia Municipal; D. Luis Martínez Kleiser y su distinguida familia; de Valencia, don Gabriel Barco, estudiante de Medicina; de Sisante, las señoritas Concha y Joaquina Sanz, maestras nacionales; de Pozoseco, señorita Carmen Cangargüelles, maestra nacional, acompañada de su madre; de Castillo de Garcimuñoz, D. Julián Morón y esposa; de La Almarcha, las señoritas Juliana y Angustias Lucas, maestra y profesora de piano, respectivamente; de Villamayor de Santiago, D. Angel Palomeque, maestro nacional; también de Madrid, el joven maestro D. Rodolfo Montoya y su hermano Wilhelmino.

Hemos saludado: a D. Benjamín Sánchez de la Osa, abogado de Madrid; a D. Jesús Leiva González, licenciado en Ciencias, de Valencia; desde Valladolid, ha pasado unos días en esta, el laureado escultor D. Luis Marco Pérez.

Han salido: para Valencia, don Francisco Carralero y D. Luis Piñón, acompañados de sus respectivas familias; para Huelva con su familia, donde pasarán el verano, D. Adriano Teruel, aunque según tenemos entendido vendrá los martes y viernes a su despacho para atender los asuntos de su bufete.

Con objeto de tomar las aguas de Cestona, ha salido para ese balneario D.ª Nieves Gabaldón, viuda de Redondo, acompañada de sus encantadoras sobrinas Fito y Remedios.

Ehonorabuna

Se la merece el joven estudioso maestro Nacional D. Vicente Barco, por haber aprobado con alta puntuación, el primer ejercicio de las oposiciones a Auxiliares de Hacienda.

Procesión de la Virgen del Carmen

El día 16 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará en las Carmelitas de esta Ciudad, la tradicional Procesión de la Virgen a las cinco de la tarde. Dada la gran devoción que se le tiene en esta Ciudad a Nuestra Señora del Carmelo, promete ser extraordinaria la concurrencia de fieles devotos a dichos cultos.

Enfermo

Se encuentra delicado de salud, aunque bastante mejorado de su grave indisposición, el celoso y virtuoso sacerdote, Sacristán Mayor de esta Catedral, D. Santiago Ojmo Ferrer. Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Novenario

Solemne novenario y función que a nuestro Padre Jesús con la Ceña, dedica su hermandad en el presente año.

Dará principio hoy a las siete de la tarde, en la Iglesia de San Antón, con Rosario, Novena y Gozos del Santo.

INDIANA es la marca que garantiza sus productos, cintas y papel carbón para máquinas de escribir.

Venta: Relojería NOTARIO

El día 22, a las diez, será la Función, en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. Victoriano de la Cruz Sáiz, coadjutor de la parroquia del Salvador.

Por la tarde, último día de novena. El lunes 23 a las siete de la mañana, misa de requiem en sufragio de los hermanos difuntos.

A las nueve funeral en sufragio del alma de la difunta hermana D.ª Amparo Muelas, en reconocimiento de sus favores a la Hermandad.

Pensión Helvetia

SANTIAGO 6, Peral ESPARTEROS, 6, Peral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

RECTIFICACION

En el incendio producido en el convento de las Concepcionistas Franciscas de esta Ciudad, fueron omitidos involuntariamente los nombres de D. José Hernalz, propietario e industrial de esta plaza y D. Gumerindo Fernández, cobrador de Contribuciones, habiendo sido dichos señores, de los que más trabajaron en la sofocación del incendio.

Juan Muñoz Capellán

Clinica de Ginecología

y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de Análisis clínicos. Doctor Félix Alonso—Misol. Tamayo, 3.—Madrid.

CORRESPONDENCIA

Eugenio Merino, le falta legalizar partida.

Moilla.—D. F. P. Expediente, falta acta de colación y posesión y partida nacimiento Registro civil legalizada.—Puede enviar Bulas sobrantes.

Pajarón.—D. P. G. Documentos de párroco y partida Registro civil legalizada en la cabeza de partido de su nacimiento.—Cuando venga.

Almodóvar.—D. L. M. Figura en Albaladejo.—Recibido giro.

Villalgorido Júcar.—D. J. D. Aunque se trate de parroquias de otra provincia, el expediente puede hacerse aquí.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD:

POMADA SATURSAN Preparada por el Doctor Luis Sánchez García

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 16 Domingo VIII de Pentecostés. Stos. Enrique I, emp.; Félix, ob.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual.

En S. Felipe, a las siete y media, Misa de Compañía general a los archicobrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde a las seis, función del Tercer Domingo, predicando el R. P. Tomé, Redentorista.

En la Iglesia de Religiosas Carmelitas, a las cinco y media, último día de solemne novenario de la Sma. Virgen, predicando el M. I. Sr. D. J. Pedro Lorente, Canónigo de la S. I. Catedral. A las cinco y media, Trisagio y a continuación Procesión por la Calle de S. Pedro y Plaza Mayor.

Día 17 Martes. Stos. Alejo, cf.; Jacinto, Donato, mrs.

Día 18 Miércoles. Stos. Camilo de Leitis, fd.; Federico, ob.; Sinforosa y sus siete hijos, mrs.

Día 19 Jueves. Stos. Vicente de Paúl, fd.; Justa, Rufina, Adrea, vgs., mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En San Esteban, a las seis.

En las Capillas de Siervas de San José y Hermanitas de los Ancianos, ejercicio del Diecinueve en honor del Patriarca San José.

Día 20 Viernes. Stos. Jerónimo, Emiliano, fd.; Elías, pf.

Día 21 Sábado. Stos. Práxedes, virgen; Daniel, pf.

En S. Felipe, a las seis, función Sabatina predicando un P. Redentorista. En la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media de la noche, el Turno de S. Julián, celebrará su Virgilia mensual.

Vela al Santísimo

En San Felipe, todas las tardes de cinco a siete se halla expuesto S. D. M.

INDIANA

CUENCA: IMP. MODERNA

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho notarial o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evancan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje. EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—Contenciosa. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID